

LA ABEJA MONTAÑESA.

Periódico de intereses morales y materiales.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Santander: en la Administracion, calle de la Compañía, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administracion.—En Ultramar: D. Benito Gonzalez Tánago, Obra Pia. 11, Habana.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Santander: 7 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales ídem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.
ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—A precios convencionales.

CORREO DE MADRID.

De los periódicos de Madrid del día 15 tomamos las siguientes noticias:

—Mañana publicará la *Gaceta* un decreto del ministerio de Hacienda que viene á ser la liquidacion de la caja de Depósitos, puesto que en la imposibilidad de la devolucion en el acto y efectos, se aplaza dicha operacion conservando el interés del 6 por 100 á las existencias; y al mismo tiempo parece que se prorroga el plazo para la conversion y se dan otras garantías creando una junta inspectora en que tendrán representacion los imponentes.

—El 25 parece que saldrá otro vapor-correo para Cuba, trasportando el contingente de tropas aun no enviado y se aprovechará su salida para hacer una nueva expedicion de la correspondencia pública.

—Parece que á los generales Pezuela y Gasset se les ha fijado el cuartel en las islas Canarias, dándoles un mes de término para presentarse en los puntos que se les ha designado.

—Anoche celebró sesion la sociedad libre de Economía política en el ministerio de Fomento, para tratar de las reformas económicas que deben hacerse, dada la situacion del país. Hablaron los Sres. Bona, Moret, Alcaráz, Sanromá y otros.

—Los jornaleros de Monteleon que dependen del ayuntamiento, dieron anoche una serenata al alcalde popular señor Rivero. Llevaban banderas en que se leía el lema de libertad, orden y trabajo.

—La comision de auxilios á ferrocarriles continúa trabajando con gran actividad y se ocupa ya de la discusion de un proyecto general que tiene formulado.

—Leemos en *La Reforma*:

«Nos dicen de Cataluña que los

carlistas se agitan en aquellas provincias. Conocemos parte de sus trabajos y hasta el personal que se agita. Dudamos, sin embargo, que la bandera que levanten sea la que simboliza sus aspiraciones.»

—Esta tarde ha estado á despedirse del presidente del Gobierno provisional el general Dulce, que sale en el tren-correo de esta noche para Cádiz, en donde se embarcará para la isla de Cuba.

Lleva la ley electoral y amplias instrucciones para realizar reformas en sentido liberal, cuyo planteamiento se llevará á cabo cuando asegurada la tranquilidad pública por completo la actitud de los rebeldes no se presente ejerciendo presion sobre la libre voluntad de la madre patria que desde los primeros momentos de su alzamiento se acordó de las necesidades político-administrativas de sus hermanos de Ultramar.

CORREO DE PROVINCIAS.

ANDALUCIA.—El Sr. Salvochea, jefe de los insurrectos de Cádiz, ha sido preso y sujeto al consejo de guerra que con arreglo á ordenanza se ha establecido en aquella plaza. Saben nuestros lectores, dice un periódico, que el gobierno provisional autorizó al general en jefe de Andalucía para que si se rendian á discrecion les ofreciese la salvacion de sus vidas, y como la rendicion se ha verificado tal como el gobierno la exigia, no hay temor de que por consecuencia de aquellos sucesos se vierta nuevamente una gota de sangre.

—Parece que las tropas que se hallaban en Cádiz cuando estalló la insurreccion serán trasladadas á otro distrito.

VALENCIA.—Los Voluntarios de la Libertad de la provincia de Va-

lencia, á escitacion del gobernador civil, han hecho una provechosisima batida contra los facinerosos que infestaban el país. Esta batida ha dado por resultado la muerte de trece de los malhechores y la prision de unos ciento, entre los que se cuentan algunos facinerosos que eran el terror de los vecinos honrados, y que no habian podido ser aprehendidos por mas esfuerzos que se habian hecho para conseguirlo.

ARAGON.—Los periódicos de Zaragoza dicen que el 12 hubo allí una manifestacion en favor de la monarquía de Espartero.

—Dice *El Bajo Aragon*, periódico de Alcañiz:

«El 9 por la tarde entró en esta ciudad el brigadier Sr. García Velarde con un escuadron; y el 10, al medio dia, tres compañías del regimiento de Toledo, cuyo regimiento opera á sus órdenes en el Maestrazgo; dichas fuerzas parece ha distribuido, dejando dos compañías en Cherta, dos en Mora, dos en Uldecona, dos en Morella y estas tres que operarán por esta parte; parece que la intencion es ocupar los focos carlistas y facilitar la persecucion en caso de que se levantase alguna partida. Este jefe parece que no da mucha importancia á los manejos de los terrosos, y confia en los ofrecimientos que en muchos pueblos le han hecho.»

ISLA DE CUBA.—El *Cronista* de Nueva-York llegado hoy publica los siguientes despachos telegráficos de la Habana:

Habana 24 de noviembre.—Se han recibido noticias de Puerto-Príncipe y de otros puntos del departamento oriental anunciando que muchos jóvenes que se habian reunido á los revolucionarios están regresando á sus hogares. El tenor de los informes generales recibidos es que pronto terminará la revolucion; que muchos insurrectos han hecho proposiciones

para someterse al gobierno, y que en vista de ellas el conde de Valmaseda les ha concedido tres dias de gracia antes de comenzar las operaciones activas.

Idem 25.—El conde de Valmaseda ha hecho una visita á Manzanillo. Tan luego como salió de la poblacion, la atacaron los insurgentes; pero la tropa, secundada por los buques de guerra surtos en la bahía, los rechazó con grandes pérdidas.

Varios insurrectos de los mas principales se han presentado al general Lersundi y obtenido indulto.

Todas las noticias recibidas del distrito insurrecto, continúan siendo favorables al gobierno.

Se han reunido á la tropa 166 soldados de marina, procedentes de los buques de guerra. Estas fuerzas combinadas salieron de Santa Cruz y sorprendieron una partida de 400 revolucionarios, los cuales huyeron precipitadamente, despues de hacer algunas descargas. La tropa de marina rodeó los edificios que habian ocupado los insurrectos, y se apoderó de 80 caballos, algunas municiones y un saco de correspondencia pública y privada, inclusa la que los revolucionarios robaron hace algunas semanas.

Idem 26.—Dícese en la Habana y en Santiago de Cuba, que ha habido un compromiso entre los insurgentes y las autoridades del gobierno.

—Segun correspondencias de París, parece que la insurreccion de Cuba está sostenida por el gobierno del Perú, quien facilita recursos á los insurgentes; estos recursos son tanto mas considerables, cuanto que se dice que los dos buques blindados que el Perú acaba de comprar en los Estados-Unidos tienen por principal objeto el de auxiliar á los rebeldes cubanos.

Como esto se compagina mal con los rumores que corren respecto á

— 31 —

—Gracias.

—Yo comprendí que la importaba no ser vista. Tenia un aire tan triste, estaba tan conmovida, y era tan linda, tan elegante, que yo, tomándola por alguna dama que le interesase al señor conde, tuve la debilidad de entregarle la llave de su habitacion para que le aguardase en ella.

—¿Cómo venia vestida esa mujer?

—Con un vestido azul, un chal de cachemir y un sombrero de crespon rosa con velo blanco; pero como hacia aire, se levantó un poco el velo, y pude ver que era muy bonita.

—¿Qué edad tendrá?

—Lo mas veinticuatro años, señor.

—¿Estais cierta de vuestros detalles, Mad, Sansonet?

—Sí señor, aunque quien dice veinticuatro años no puede afirmar que no sean treinta. Era muy morena.

—No conozco á nadie de esas señas... Por mas que busco no puedo recordar... Proseguid, Mad. Sansonet.

—Pues bien, señor, subimos las dos, y, como ya he dicho, le abrí la puerta de

— 34 —

—Silencio! si no quieres que te eche abajo los dientes de un hofeton.

—Mi hombre tiene un carácter muy dulce, y prosiguió:

—¡Estas mujeres, que no hacen mas que tonterías! Si yo hubiera estado en la portería no hubiera sucedido esto.

—¡Gran Dios! ¿Con que no era mas que una ladrona, con aquel airecito tan dulce?

—Todas las personas sospechosas le adoptan para enganar mejor á los tontos.

—¿Y habrá sido cómplice de los ladrones?

—Claro está, puesto que se ha ido con ellos.

—¿Qué dirá el señor conde cuando vuelva?

—Lo que es natural, hará que el casero nos ponga en la calle.

—Pero nosotros ¿qué culpa tenemos?

—En fin, señor, volvimos á nuestra portería despues de recoger la llave cuando ya no habia nada que guardar, pero si hubiérais presenciado la escena que luego he tenido con mi marido...

—Al grano, dije yo impaciente, ¿reconoceríais á esa dama, Mad. Sansonet,

— 35 —

si volviera á presentarse?

—¡Ya lo creo! Aunque pasen diez años, aunque la viera entre ciento. ¿Conque no se quejará el señor conde al casero?

—No tal. Vamos á ver, ¿no teneis nada mas que decirme?

—No señor; únicamente que si hubiérais podido contemplar mi desesperacion... ¡Oh! No se me escapará como vuelva á echarle la vista encima.

—Está bien,

—No, no señor, no está bien; está muy mal: ¿No hay mas que venir á comprometer el buen nombre de los porteros? ¿Qué seria de nosotros si empezara á correrse la voz de que esta casa no está segura?

—Basta, basta, dejadme ya, y si tengo necesidad de vuestras declaraciones, os haré llamar.

—¡Oh! sí señor, todo lo que querais: soy vuestra servidora, y, no creais, ya hemos dado parte al comisario de policia.

Por fin logré desembarazarme de aquel charlatana, mi querido d'Arbeuil, sin haber podido sacar en limpio mas, sino que he sido indignamente robado.

próximos arreglos de España con el Perú, bueno sería que el Sr. Lorenzana procurara saber y decirnos lo que sepa en el particular.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 12.—Corre el rumor de que Grecia ha rechazado el ultimatum de Turquía. La Patrie espera, sin embargo, que la cuestion entre ambas naciones tendrá un resultado satisfactorio.

El Sr. Mon ha salido de esta capital con direccion á Asturias.

Dresde 12.—El conde de Bismark ha tenido una larga conferencia con el rey de Sajonia, á la cual se le atribuye grande importancia política.

Paris 12.—El ministro de Negocios extranjeros, Mr. de Moustier, está enfermo de alguna gravedad.

La baja de la Bolsa de hoy se atribuye á los rumores que han corrido sobre la negativa de Grecia á aceptar el ultimatum de Turquía.

Florenca 14.—Los diputados de la izquierda van á presentar una orden del dia inhibiéndose en la cuestion relativa á la conversion de la parte de la deuda pontificia correspondiente á las provincias anexionadas á Italia.

Constantinopla 18.—Segun un telegrama que acaba de enviar á nuestro gobierno el representante turco en Atenas, los insurrectos del distrito de Spakia, isla de Candia, se han dirigido á dicho diplomático declarando que se someten al Sultan.

LA ABEJA MONTANESA.

SANTANDER 17 DE DICIEMBRE.

Elecciones.

Al insertar en nuestro último número la circular del ministro de la Gobernacion, recomendando á los Gobernadores de provincia la actitud en que deben colocarse ante el país en los momentos en que este va á hacer uso de uno de sus mas preciosos derechos; actitud imparcial, expectante, digámoslo así, y reducida á proteger y amparar á todos para que sea una verdad práctica la libertad del sufragio, á lo cual, dicho sea de paso, el país está poco ó nada

acostumbrado; al dar nuestro sincero aplauso á la referida circular, cuyo espíritu y tendencias merecen todas nuestras simpatías, estamos muy lejos de exigir de parte del representante del Gobierno supremo una total abstencion, un completo indiferentismo en la lucha pacífica que va á tener lugar.

Esto equivaldría á imponer al poder central el ejercicio de un papel desairado, y hasta puede decirse que ridículo por la misma nulidad de sus efectos. No es esa la mision de los poderes públicos, sino que les compete vigilar atentamente el movimiento electoral, y constituirse en defensores activos y enérgicos de la libertad individual, impidiendo que se falsee por medios reprobados la verdadera expresion del voto de las mayorías, y reprimiendo instantáneamente toda tentativa de coaccion que se inicie en tal sentido.

Bajo este punto de vista creemos tambien sumamente oportuna la publicacion del telegrama hecha ayer por Sr. Gobernador en Boletín extraordinario, y que vamos á transcribir con el objeto de que sea notoria al mayor número posible de personas la actitud enérgica, aunque imparcial, en que se ha colocado el Gobierno, á fin de evitar que se abuse de la libertad omnimoda de que goza el cuerpo electoral, perjudicando los mas vitales intereses del pueblo, vinculados en el progresivo desarrollo de los principios proclamados como simbolo de la revolucion.

Hé aquí el texto de la circular aludida:

«El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion en telegrama circular de esta mañana me dice lo que sigue:

«Sabe el Gobierno que en algunas localidades hay sobreexcitacion con motivo de las elecciones municipales. Haga V. S. entender que toda coaccion, proceda de mayorías ó minorías y de autoridades, producirá nulidad de eleccion, y al darme cuenta de ella lo hará tambien de estar entregados á los Tribunales los que la ejerzan. Haga responsables á los Alcaldes de garantizar la libertad y el orden en los Colegios.»

Lo que se publica en este Boletín para el conocimiento de los electores y autoridades encargadas de intervenir en las elecciones de Ayuntamiento para que lo tengan presente, y bien entendido que no será consen-

tida coaccion alguna, lo mismo en el caso de que proceda de mayorías que de minorías ó de dichas autoridades, y que sobre no tener otro resultado que la nulidad de la eleccion, serán tambien entregados á los Tribunales los delincuentes, y responsables los Alcaldes de garantizar la libertad y el orden en los Colegios.

Santander 16 de Diciembre de 1868.—Miguel Diez de Ulzurrun.»

Hé aquí la candidatura para Concejales del Ayuntamiento de esta ciudad, que segun nos han dicho ha sido acordada por los progresistas y republicanos.

Distrito de la Libertad.

- D. Pedro Echevarría.
- Santos Gandarillas.
- Santiago Zaldivar.
- Cándido Portilla.
- Pedro Saiz Posadas.
- Feliciano Marañon.

Distrito del Progreso.

- D. José María Izaguirre.
- Alejandro Lopez.
- Ramon Revollo.
- Bonifacio Saro.
- Manuel Lanza Gomez.
- Domingo Sanchez.

Distrito de la Constitucion.

- D. Gregorio Flechoso.
- Felipe Pellon.
- Francisco Perez Soberón.
- Manuel Gamba.
- Marcelino Pardo.
- Pedro del Rio.

Distrito de San Francisco.

- D. Joaquin Toca.
- Federico Roviralta.
- Ignacio Perez Cuevas.
- Sinforiano Huerta.
- Francisco Fernandez Gallostra.
- Agustin Sierra.

Distrito de la Catedral.

- D. Joaquin de Castanedo.
- Antonio Moral.
- Pedro Herrán.
- Manuel María Ramon.
- Ramon Montero.
- Francisco Corrales.

«D. Joaquin de Castanedo, Alcalde 1.º de esta ciudad.

Hago saber: que á consecuencia de dificultades imprevistas que han surgido para que puedan constituirse los Colegios electorales del 1.º, 2.º y 4.º distrito, denominados respecti-

vamente de la Plaza de la Libertad, de la Plaza del Progreso y de San Francisco, en los locales que se determinan en el bando publicado por esta Alcaldía con fecha 25 de noviembre último, el Excmo. Ayuntamiento en sesion extraordinaria celebrada en la noche del dia de ayer ha acordado designar los locales siguientes:

Para Colegio electoral del primer distrito, plaza de la Libertad, la planta baja de la casa llamada de La Peninsular, correspondiente á la fachada del O. que da frente á la plaza de la Libertad.

Para Colegio electoral del segundo distrito, plaza del Progreso, la galería del O del mercado de la Plaza Nueva.

Para Colegio electoral del cuarto distrito, San Francisco, los claustros del edificio de la Excmo. Diputacion provincial.

Lo que se anuncia al público para la debida inteligencia del cuerpo electoral y efectos consiguientes.

Santander 17 de diciembre de 1868.—Joaquin de Castanedo.»

ESTADO de fondos á cargo de la Comision de Socorros nombrada por la Junta de Gobierno de Santander, para atender á los heróicos defensores de esta ciudad en el memorable 24 de Setiembre, correspondiente al mes de Noviembre de 1868.

Entrada.	Reales vn.
Existencia del mes anterior.....	105.357
Entregado por la Secretaría de Ayuntamiento de esta ciudad, producto de suscripciones para los heridos y familias de los muertos.....	5.968
	111.325
<i>Distribucion.</i>	
A los heridos y á las viudas y familias de los muertos.....	9.840
A unos emigrados y á un padre impedido cuyo hijo fué fusilado por causas políticas.....	1.180
Total distribuido.....	11 020
Id. recaudado.....	111.325
Existencia.....	100.306

—¿En cuánto tasais el robo que os han hecho?

—En veinticinco mil francos lo menos.

—¡Hola! ¿Sabeis que es un robo de consideracion?

—Lo peor de todo es que ya no tendré un momento de tranquilidad, y no podré salir de mi casa sin creer que á mi vuelta la voy á encontrar hasta sin clavos.

—¡Oh! no temais; ahora yo os garantizo que estais seguro.

—Ya comprendeis; he dado parte, como debia, á la policia.

—Y habeis hecho bien, mi querido Raimbaud; semejante atentado no debe quedar impune: desde hace mucho tiempo seguimos la pista á una partida de ladrones que comete todo género de iniquidades, y quien sabe si conseguiremos darles caza.

—Contadme alguna de sus fechorías.

—Ahora es imposible; el juez no puede disponer del tiempo en las horas que destina al público: id á comer con nosotros, y de sobremesa os contaré una historia curiosa.

—Corriente: ahora todo lo que sea hablar de ladrones me interesa: parto desde aquí

costé y me dormí, cuando de repente exclamo: ¡Dios mio!

—¿Qué te ocurre, mujer! me preguntó mi marido.

—Me estaba acordando de esa dama á quien dejé en la habitacion del señor conde. ¿Qué habrá sido de ella?

—¡Vaya una ocurrencia! ¿Con que todavía está en el cuarto del señor conde? ¡Así se dejan personas desconocidas en los cuartos de los inquilinos?

—Es que esa pobre dama parecia tan buena, tan linda, tan dulce...

—Vamos, vamos, es preciso levantarse y subir.

—Sube tú.

—No tal; tú que la has dejado...

—En fin, señor, nos levantamos y subimos: la llave estaba puesta en la cerradura: llamamos. ¡Somos nosotros, abridnos! Viendo que nadie nos contestaba, entramos y nos hallamos esta revolucion que veis. Buscamos á la dama por todos los rincones, y nada: ¡La dama habia desaparecido! ¡Ay, Dios mio! ¿Que he hecho yo? ¡Sansonet... trae agua y vinagre!... Yo me muero... ¿Qué he hecho, Dios mio?

la habitacion, y la dejé, no sin haberme asegurado antes de que el señor conde habia recojido todas las llaves; le dije que tuviese un poco de paciencia, que el señor conde no podia tardar en volver, y hasta si queria una novela para entretenerse; porque ya se vé, como una tiene que aguardar hasta tan tarde, necesita proveerse de libros para entretenerse.

—«Muchas gracias, me dijo la dama con argentina voz, no quiero leer,

—«Haceis mal; el libro que os iba á dar se titula *Loviska ó el amor y el crimen.*

—«Muchas gracias, prefiero no leer; me duele la cabeza.

—«Como querais; sois aquí el ama.

«Y sin decir mas me salí de la estancia.

«Ya comprendeis, señor, que yo no podia estar allí cuidando de ella. A mí me tocaba velar esta noche; alguna vez me ocurría que la dama debia aburrirse extraordinariamente; pero, ya se vé, uno que llama. otro que pregunta si está en casa tal vecino; sobre todo, á casa de esa actriz que vive en el cuarto segundo vive tanta gente...

—«Abreviad, Maria Sanson

—«Pues bien; señor, Ana

Santander 2 de Diciembre de 1868.
—Antonio Félix García.—Prudencio Sañudo.—Pedro de la Cárcova Gomez.

VARIEDADES.

Un prólogo de Schiller.

Durante algunos días vamos á ocupar esta seccion de nuestro periódico con la traduccion, debida á un amigo nuestro, del prólogo que precede á la historia de las guerras de los Países-Bajos.

En el rápido resumen de este prólogo, Schiller juzga con imparcialidad; por eso no mortifica ni puede mortificar el amor propio de los españoles, aun de los mas quisquillosos, y porque además la rivalidad no la constituyen aquí dos naciones; la constituyen dos principios antagónicos: el principio de la dignidad humana y la libertad contra la tiranía y abyeccion: episodio, en fin, de la eterna lucha del bien y del mal. Creemos que nuestros suscritores le leerán con gusto.

«Uno de los acontecimientos políticos que hicieron del siglo XVI el mas brillante del mundo, paréceme el establecimiento de la libertad en los Países-Bajos. Si los hechos deslumbradores por ambicion de gloria y pernicioso dominio cautivan nuestra atencion y nos admiran, ¿cuánto mas no nos admirará un acontecimiento en el que la humanidad oprimida pelea por sus mas nobles derechos, en el que á la buena causa se unen fuerzas extraordinarias, y los cortos recursos de una desesperacion decidida consiguen vencer, en lucha desigual, los terribles artificios de la tiranía? Grande y consoladora es la idea de que contra las pretensiones injustas de los reyes que abusan de su poder hay un amparo que hace fracasar todos sus planes contra la libertad del hombre; que una oposicion declarada de los ánimos basta para hacer doblar el brazo de un déspota que amenaza; y que una constancia heroica puede acabar con sus terribles recursos.

En ninguna parte me penetré tan vivamente de esta verdad como en la historia de aquella sublevacion memorable de los Países-Bajos confederados para desprenderse por siempre de la corona de España, y es la razon por qué no creo inútil el poner á la vista del mundo este hermoso monumento del poder ciudadano, despertar en el pecho de mi lector un sentimiento de satisfaccion de sí mismo y dar un ejemplo nuevo é irrecusable de lo que los hombres son capaces de emprender por la buena causa y llevar á cabo por medio de la union.

No es lo extraordinario ni lo heroico de este hecho lo que me escita á narrarlo. Los anales del mundo nos han conservado empresas semejantes mas arriesgadas en su plan y mas brillantes en la ejecucion. Algunos Estados sucumbieron con estremecimiento mas espléndido, otros se levantaron con majestuoso impulso. Ni se esperen aquí hombres sobresalientes y colosales, ni hechos que llenen de asombro, como nos los ofrece la historia de tiempos anteriores con tanta prodigalidad. Aquellos tiempos se alejaron, aquellos hombres ya no existen. En el tierno regazo de la ilustracion hemos dejado adormecerse las fuerzas que en aquellas épocas se practicaban y les eran indispensables.

Con admiracion y tristeza contem-

plamos ahora esas gigantescas figuras como el decrepito anciano los juegos varoniles de la juventud. El pueblo que aquí vemos presentarse, era el mas pacífico de esta parte del globo y poseia en menor grado que ninguno de sus vecinos ese heroismo que da mayor impulso á la accion mas insignificante. Las circunstancias le sorprendieron con sus propias fuerzas y le precisaron á una grandeza que nunca habia tenido y tal vez no volverá á tener. Así pues, la falta de grandeza heroica es lo que hace está hecho instructivo, y si otros se proponen demostrar la superioridad del génio al acontecimiento, yo presento aquí un cuadro en el que la necesidad creó el génio y los acontecimientos hicieron héroes.

Si es dado enlazar las cosas humanas con un destino superior, sería en esta historia; tan contradictoria aparece á la razon y á toda experiencia!

Felipe II, el soberano mas poderoso de sus tiempos, cuyo poder amenaza absorber la Europa entera, cuyos tesoros sobrepujan las riquezas de todos los reyes de la cristiandad juntas; un monarca que puede disponer de escuadras y numerosos ejércitos para sus temibles fines; ejércitos endurecidos en largas y sangrientas guerras, animados de un orgullo nacional, llenos de arrogancia y entusiasmados con la memoria de laureles conquistados, sedientos de gloria y de botin, muévense á las órdenes del génio osado de sus jefes cual si fuesen miembros de su cuerpo.—Este hombre temible, entregado con empeño á un proyecto, á una empresa que fué sin descanso la obra de su larga vida de monarca, dirige todos estos terribles medios á un solo fin que no le hubo de caber la suerte de ver conseguido la víspera de su muerte.

Felipe II, en lucha con unas pocas naciones débiles, lucha que no pudo terminar... ¿y contra qué naciones? Aquí un pueblo de pescadores, en un rincon apartado de la Europa, que supo conquistar á duras penas á las olas del mar; el mar su industria, su riqueza y su miseria, una pobreza libre su mayor dicha, su gloria, su virtud.

Mas allá un pueblo de mercaderes sensatos, de buenas costumbres, disfrutando los abundantes frutos de una laboriosidad bendita, obedientes á las leyes que eran sus protectoras. El pesado látigo del despotismo cuelga sobre su cabeza; un poder arbitrario amenaza demoler los cimientos de su felicidad porque el encargado de conservar sus leyes se convierte en su tirano. Sencillos en su política como en sus costumbres, se atreven á señalar un antiguo convenio y á recordar al dueño de ambas Indias el derecho natural. El nombre decide del resultado de las cosas. Llámase en Madrid rebelion lo que en Bruselas era obrar conforme á las leyes; las quejas de Brabante exigian un mediador impuesto en la diplomacia; Felipe II les envia un verdugo y está resuelto el problema de la guerra. Una tiranía sin igual se apodera de las vidas y de las propiedades. El ciudadano, desesperado al ver que le dan á elegir la muerte, opta por la mas noble y muere batiéndose. Ya no teme morir, porque le ha de faltar en la vida lo que pudiera hacérsela desear. Un pueblo rico, opulento, ama la paz, pero se convierte en guerrero si se le empobrece. El furor de la revolucion se apodera aun de las provincias mas remotas; comer-

cio é industria se paralizan, los buques desaparecen de los puertos, el artista de su taller, el labrador de los devastados campos. Miles de personas huyen á lejanas tierras, miles de víctimas caen rodando sobre el patibulo, otras tantas se acercan á él, porque divina tiene que ser una causa por la que se muere con tanto gozo. Aun falta la última mano que la ha de completar: el génio brillante y emprendedor, que aguardaba este gran momento político y habia de crear de lo que nació de la casualidad el plano de la sabiduría.

Guillermo el Callado se sacrifica, como un segundo Bruto, á la gran causa de la libertad. Desnudándose de su carácter de príncipe, descendiende á una pobreza voluntaria y no es mas que un ciudadano del mundo. Arriesga la justa causa á la suerte de las batallas. Dos veces guia á sus desalentadas tropas al combate; dos veces le abandonan, mas no su valor.

Felipe II envia tantos refuerzos como mendigos causó la cruel avaricia de sus defensores. Fugitivos, proscribitos por la patria, buscan otra nueva en el mar, y en los buques del enemigo satisfacen su venganza y el hambre. De corsarios nacen heroes marinos, de buques piratas se forma una marina y una República se eleva de los pantanos. Siete provincias rompen á un mismo tiempo sus cadenas; un nuevo Estado poderoso por la union, sus inundaciones y su desesperacion. Un voto solemne de la nacion destituye al tirano del trono: el nombre de España desaparece de todas las leyes. Se ha dado un paso que no tiene perdon; la República se hace terrible porque no puede troceder. La mar, su horroroso elemento, conjurada contra su opresor, amenaza dar temprana sepultura á su tierno principio. Cree que sus fuerzas tienen que sucumbir á las fuerzas superiores del enemigo y se echa arrodillada y suplicante al pié del trono mas poderoso de Europa á regalar una soberanía que no puede proteger mas tiempo. Por fin—tan despreciable empezó este Estado, que hasta fué desdeñado por la ambicion de los reyes extranjeros—coloca su peligrosa corona sobre la cabeza de un extraño. Nuevas fuerzas animan su valor abatido; mas la suerte le deparó un traidor en este nuevo padre del pueblo, y en el momento crítico en que el enemigo implacable acomete ya á sus puertas, atenta Carlos de Anjou contra su libertad, para cuya proteccion habia sido llamado.

La mano de un asesino arrastra al timonel del timon, su suerte pa-

rece haber concluido con Guillermo de Orange y haber volado todos sus ángeles redentores; mas la nave vuela en medio de la tempestad y las velas ondeantes no necesitan la ayuda del piloto.

(Se continuará.)

A continuacion citamos uno de los numerosos testimonios de la eficacia del Jarabe de Rabano iodado que elaboran los Sres. Grimault y Compañia:

El nuevo confite pectoral, conocido bajo el nombre de Pastillas de jugo de lechuga y de laurel real, de Grimault y Compañia, goza en Paris de una inmensa reputacion. Estas pastillas contienen los dos principios mas calmantes de la materia médica Su gusto es sumamente agradable al paladar y esta cualidad las hace recomendable, no solo para los niños, sino tambien para las personas mayores. Se mantienen en perfecto estado de conservacion bajo todos los climas.

COTIZACIONES OFICIALES.

MADRID 16.
3 por 100 consolidado, 31-90, 65, 70, 75, 80 y 85.
Id. diferido, 30-00.
PARÍS 15.
Franceses.—3 por 100, 71-10.
4 1/2, 101-65.
Españoles.—Interior, 30 1/8.
Ingleses.—Consolidados, 92 3/8 á 1/2.

SECCION MARÍTIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Polacra-goleta Leonidas, de 36 ts., cap. D. R. Rodriguez, de Gijon con 12,484 kilogramos hierro á D. C. Jado: 6,110 id. id. á D. T. Gomez y compañía: vidrios y otros efectos para varios.

Bergantin-goleta Escocés, de 48 ts., cap. D. J. Aldamiz, de Cádiz con sal para la Hacienda.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Primero de España, de 47 ts., cap. D. V. Alonso, para Gijon 265 sacos harina y otros efectos.

Id. Pelayo, de 47 ts., cap. D. S. Eguidazu, para Bilbao con jabon, bujías y otros efectos.

Vapor Apóstol, de 119 ts., cap. don M. Leal, para Sevilla y escalas con 100 sacos harina, 100 id. café, 100 id. cacao y otros efectos.

Bergantin-goleta Paquete de la Guaira, de 110 ts., cap. D. E. Viguera, para Bilbao con resto de carga de la Guaira.

Constructo-mania.

Se ha recibido un surtido de preciosos modelos de casas de campo, palacios, vistas, etc. á propósito para las noches de velada. Se venden en el estanco de la Plaza Vieja.

361

Ferro-carril de Alar á Santander.

EN EXPLOTACION 139 KILÓMETROS.

Tráfico desde el dia 16 al dia 23 de Octubre de 1868.

	1868.	1867.	
Viajeros..	{ 1.ª clase. 377 { 2.ª clase. 322 { 3.ª clase. 3,339	10,219 33 4,597 57 21,589 25	5,987 34 6,250 09 23,501 18
Gran velocidad.	{ Equipajes y perros. { Encargos, valores y comestibles. { Carruajes y ganados.	913 76 4,406 54 147	877 98 5,341 73 65 10
Total.		41,873 45	42,023 42
Pequeña velocidad.	{ Mercancías. { Carruajes y ganados. { Varios.	170,040 59 1,014 40 "	284,237 43 524 75 2 10
Total.		171,054 99	284,764 28
Total general.		212,928 44	286,787 70
Término medio al dia.		26 616 06	40,848 46
Producto por kilómetro al año.		69 891 08	107,263 95
Producto desde 1.º de año		5,897,495 10	8,685,521 55

SECCION DE ANUNCIOS.

RELOJES INGLESES

FABRICADOS POR

JOSEPH SEWILL,

South Castle Street. 61, LIVERPOOL

MAGNÍFICO SURTIDO

DE

RELOJES INGLESES

EN LA RELOJERÍA

DE

D. VENTURA GARCIA DE LA REVILLA

SANTANDER.

Precios y garantías de fábrica.

VAPORES-CORREOS TRASATLANTICOS

DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

PASAJES DE 3.ª CLASE

COMBINADOS CON LAS EMPRESAS DE FERRO-CARRILES.

Los señores pasajeros que quieran aprovecharse de esta económica, cómoda y acelerada manera de trasladarse a Puerto-Rico y Habana, embarcándose en Cádiz los días 15 y 30 de cada mes, podrán hacerlo por los precios siguientes:

A PUERTO-RICO por pfs.	52
A LA HABANA por id.	57

Por este precio se le proporciona al pasajero pasaje en los ferro-carriles hasta Cádiz y de allí a su destino en los vapores-correos.

Será de cuenta de los señores pasajeros trasladarse desde su domicilio a la estación mas próxima del ferro carril.

Para mayor comodidad de los que quieran aprovechar esta ventajosa combinacion, la empresa de los Sres. A. Lopez y Compañia ha nombrado comisionados para espedir billetes de pasaje en los puntos siguientes:

Torrelavega. D. Jacinto G. Tánago.	Reinosa. Sres. Rios y compañía.
Cabezón de la Sal. Francisco Isidoro del	Villacarriedo D. Dionisio Velez.
San Vicente de la Rivero.	La Cavada. José M. Donesteve.
Barquera Genaro G Cordero.	Limpías. Felipe Lombera.
Potes Pedro Herrero.	Valle de Soba. Francisco Gutierrez Ruiz.
Llanes Juan Posada.	Ramales Juan Ramon de la Gándara.
Rivadésella Pedro del Valle.	Castro-Urdiales. Juan José Novo.
Cangas de Ons. Isidoro Ballina.	

Los pasajes de primera y segunda clase solo se espedirán en Santander por los Sres. Perez y Garcia, quienes asimismo los dan de tercera clase por ferro-carril y por mar en vapores.

ZINC laminado en planchas de varios espesores para tejados, forro de buques y otros diferentes usos, á rvn. 332 y á rvn. 342 los 100 kilogramos.

en lingotes del peso de cerca de 15 kilogramos uno, á rvn. 275 los 100 kilogramos.

en clavos de varias dimensiones, á rvn. 408 los 100 kilogramos.

TUBOS de zinc para tejados, de 4 á 9 rvn. el metro, segun el diámetro.

CANALONES de zinc para tejados, de 4 á 7 rvn. el metro, segun el diámetro.

PLOMO en galápagos grandes y pequeños, á rvn. 200 los 100 kilogramos

Estos efectos procedentes de los establecimientos de la Real Compañia Asturiana en Asturias y Guipúzcoa, se venden á los mencionados precios, que son los de fábrica, en el depósito de dicha Compañia á cargo de D. Ramon G. Lomas, plazuela de la Aduana, número 5, Santander.

ROB LAFFECTEUR.

El Rob Boyveau-Laffecteur es el único autorizado y garantizado legitimo con la firma del doctor Giraudeau de Saint-Gervais. Es muy superior á todos los jarabes depurativos y reemplaza al aceite de hígado de bacalao, al jarabe antiescorbútico á las esencias de zarzaparrilla, igualmente que á todas las preparaciones que tienen por base yodo, oro ó mercurio.

De una digestion fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado por los médicos de todos los paises para curar las enfermedades cutáneas, los empeines, los abscesos, los cánceres, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc.

Tambien se receta el Rob Boyveau Laffecteur para el tratamiento de las afecciones de los sistemas nervioso y fibroso, tales como gota, dolores, marasmo, reumatismo, hipochondria, parálisis, esterilidad, pérdida de carnes, aneurisma del corazon, catarros de la vejiga, úlceras del útero, parálisis menstrual, golpes de sangre, oscilacion, almorranas, tumores blancos, tos tenaz, asma nerviosa, hidrócele, hidropesia, mal de piedra, cólicos periódicos, enfermedades del hígado, gastritis, gastro-enteritis, etc. etc.

Este remedio, de muy buen gusto y muy fácil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la marina real hace mas de sesenta años y cura en poco tiempo, con muy pocos gastos y sin temor de recaídas, los flujos venéreos antiguos y modernos, las flores blancas, tos, cánceres del útero, las ulceraciones, retracciones y afectos de la vejiga y todas las enfermedades sífilíticas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y á otros remedios.

Precios: 24, 40 y 80 rs. botella.

En Santander, en las principales farmacias. d17

Los señores Echeverría hermanos han dispuesto enajenar los terrenos que poseen en esta ciudad, contiguo á la casa de baños, en número de 29.000 pies próximamente: advirtiendo al comprador ó compradores que lo mismo venderán parte que el todo de dichos terrenos; pudiendo en ellos edificar arreglado al plano que deseen ó sea mas de su gusto, y conforme con las ordenanzas municipales, por haber caducado el plano que en principio siguieron construyendo dichos señores, con quienes se entenderán en su casa de baños los que deseen su adquisicion.

Los mismos señores han acordado la venta ó alquiler del establecimiento de baños, así como de todo el edificio en que estos se hallan situados. 8

El anuncio inserto en el periódico LA ABEJA MONTAÑESA del 11 del corriente de traspasarse el establecimiento denominado EL DESENGAÑO, se tendrá por nulo por no estar autorizada la persona que ha mandado ponerlo.—Santander 12 de Diciembre de 1868.—Segundo Saiz Posadas.

Condiciones de un buen estilo

EN LAS OBRAS LITERARIAS.

Este discurso, acompañado de cuadros sinópticos sobre la Retórica, Poética y Geografía antigua, escrito por D. Victor Ozcariz y Lasaga, abogado y catedrático nume-

ario de este Instituto, se vende en la Redaccion de LA ABEJA al precio de 10 rs.

Unido al discurso el programa de Retórica, el precio es 14 reales y con el de perfeccion de latin 18. Estos programas se venden sueltos á 4 reales cada uno.

DICCIONARIO GENERAL

DE

Política y administracion,

publicado bajo la direccion de DON ESTANISLAO SUAREZ INGLAN y DON FRANCISCO BARCA con la colaboracion de varios juristas, publicistas y hombres de Estado.

Esta obra constará próximamente de 2 tomos de 800 á 1.000 páginas, y se distribuirá por entregas mensuales en número suficiente para darla terminada dentro de un año. El precio de cada entrega de 16 páginas será de 2 reales.

Se admiten suscripciones en la redaccion de LA ABEJA MONTAÑESA, en Santander.

En la tienda de modista de la señora viuda de Ceballos se acaba de recibir

Verdadera agua de Mayo

para hacer nacer y crecer el pelo. 15

Se traspasa el establecimiento de refino denominado EL DESENGAÑO, sito en la calle de la Compañia, número 14. En la librería de D. Claudio José Ramon darán pormenores. 8-6

Para Barcelona y Marsella,

con escalas en Gijón, Rivadeo, Ferrol, Coruña, Corcubion, Villagarcía, Marín, Vigo, Bayona, Cádiz, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia y Tarragona.

Saldrá de este puerto el dia 20 del corriente el vapor español

NON-PLUS-ULTRA,

su capitán D. B. Llompart.

Admite carga y pasajeros.

Le despachan sus consignatarios los señores Perez y Garcia, Muelle, núm. 18, é informarán los Sres. P. Larrinaga y Compañia, Muelle, 5. 3

Para la Habana

Saldrá del 25 al 30 de diciembre la fragata

DONA FLORA DE POMBO,

al mando de su acreditado capitán D. Blas Gorordo.

Admite abarrotos á flete y pasajeros, para los cuales tiene espaciosa y elegantes cámaras, dándoles el esmerado trato como lo tiene acreditado en sus anteriores viajes.

La despacha su armador D. Juan Pombo. 23

SANTANDER.

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA.

á cargo de D. Salvador Atienza, calle de la Compañia, núm. 5, cuarto bajo.